Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

0167

Secretaría de Educación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00150/2022
Pieza Administrativa E Nro. 64242- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 30/09/22**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 4/10/2022 11:00**

Encuadre Legal: SEGUN OBSV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso f), Nº 1150 y Nº 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 - Anexo I y N° 2840/2021 y Resolución OPC N° 17/2021 Anexo I. Capítulo I. Y Resolución . Nº 58/21. DICTAMENT D.L.C yC.(D.G.A.F.-M.E.C.C y T) N°154/2022

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 179 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Servicio de Produccion Cultural. unidad**			
>>	Producción de la "XXVI Feria Provincial del Libro" según detalle en Pliego de Bases y Condiciones particulares	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Erna L. BEJARANO
Subsecretaria de Apoyo Institucional
Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Tierra del Fuego

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGUN LO ESTABLECIDO EN DECRETO PROVINCIAL N° 674/2011 ART. 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	según el cronograma establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN DECRETO PROVINCIAL N° 674/2011 ART. 34 PUNTO 47

Secretaría de Educación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00150/2022
Pieza Administrativa E Nro. 64242- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 30/09/22**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 4/10/2022 11:00**

Encuadre Legal: SEGUN OBSV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso f), Nº 1150 y Nº 1399, los
Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 - Anexo I y N° 2840/2021 y Resolución OPC N° 17/2021 Anexo I. Capítulo I. Y Resolución . Nº 58/21. DICTAMENT D.L.C yC.(D.G.A.F.-M.E.C.C y T) N°154/2022

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 179 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Lugar de Entrega:	gimnasio de la escuela N° 2 de la ciudad de Río Grande
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	hasta el martes 4/10/2022 a las 11 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Gobernador Paz 836 - mjomolina@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Gobernador Paz 836-SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN FINANCIERA CULTURA
Vigencia del Contrato:	DEL 21 AL 23 DE OCTUBRE DE 2022
Garantia de Oferta:	NO REQUIERE DE GARANTIA DE OFERTA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	PROVEEDOR

Ema L. BEJARANO
Subsecretaria de Apoyo Institucional
Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Tierra del Fuego